	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-CO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PRODUCCIONES MANA S.A.S. NIT 900.463.919-4 Representante Legal MARIA DEL PILAR FARFAN ALVAREZ **CEDULA:** C.C. No. 55 178.617 de Neiva	**CONTRATO DE SUMINISTRO/ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 897 DE 2018 EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MNSCCMCS57-2018, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y PRODUCCIONES MANA S.A.S.** **N° 897 DE FECHA 09/05/2018** **VALOR INICIAL: $ 40.817.484, oo** **VALOR ADICIONAL: $4.400.000, oo** **VALOR TOTAL: $ 45.217.484, oo**
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° • 1166 del 31 de enero de 2018 por valor de: $6.000.000, oo • 2311 del 6 de abril de 2018 por valor de $38.100.000, oo • 2312 del 06 de abril de 2018 por valor de: $3.000.000, oo • 2460 del 19 de abril de 2018 por valor de: $2.000.000, oo **REGISTRO PRESUPUESTAL N°:** • 2437 del 10 de mayo de 2018 por valor de: $40.817.484 • 2589 del 22 de mayo de 2018 por valor de: $4.400.000, oo **FORMA DE PAGO:** El Municipio de Neiva pagará al contratista mediante la presentación de un acta final, previa presentación y aprobación del supervisor; de los siguientes requisitos: **a)** El acta de recibo a satisfacción de todos los bienes y servicios objeto del contrato, acompañada de los respectivos soportes. **b)** Acta de Liquidación con sus correspondientes anexos. **c)** Factura o documento equivalente al estatuto tributario, certificación de pagos del sistema de seguridad social de sus trabajadores, pago de aportes parafiscales y sus respectivos paz y salvos expedidos por las entidades competentes, fotocopia del RUT, fotocopia de certificación bancaria, deducciones de impuestos que se aplicarán según régimen del oferente y demás documentos que se requieran.	**PERIODO DE EJECUCIÓN:** **Del 15 de mayo de 2018 al 24 de mayo de 2018**

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA - INFORME DE SUPERVISIÓN/INTERVENTORÍA	
	FOR-CO-06	**Versión:** 02
		Vigente desde: Abril 24 de 2017

OBJETO: "REALIZACIÓN EVENTO CONMEMORACION DE LOS 406 ANOS DEL MUNICIPIO DE NEIVA"	
FECHA DE INICIO:	15 de mayo de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN:	13 de junio de 2018

1. RESUMEN

1.1 Información sobre estado y avance del contrato de prestación de servicios

El contratista, suministró los servicios logísticos para el desarrollo de las actividades del Evento **CONMEMORACIÓN 406 AÑOS MUNICIPIO DE NEIVA**, en las condiciones aquí descritas, garantizando la calidad de los mismos y cumpliendo las siguientes especificaciones técnicas:

Descripción	Unidad	cantidad
POTENCIACIÓN DE EQUIPO DE SONIDO, ILUMINACIÓN Y VIDEO 01 - Racks de (4) Cuatro amplificadores Lab Gruppen Q.10.000, 14.000. C/U. 08 - Cajas Acústicas para Sistema de Sonido. 04 Bajos dobles Distribuidas - (2) Cuatro Torres de Sonido Frontales 08 - Bajos 1200 W (c/u) **RIDER SISTEMA DE LUCES ARTÍSTICAS** 20 Par 64 LED de 3Ws. 06 Cabezas Móviles de 500 w **RIDER SISTEMA DE VIDEO** 02 pantallas LED de 3 x 2 mts PITCH 4 02 Cámaras de Video HD Circuito Cerrado de TV **BACK LINE** 10 Atriles para partituras metálicos 1 par de congas tipo profesional 1 set timbal tipo profesional 1 Set de Batería Acústica tipo profesional 1 Stand para teclado tipo pesado Deberá estar instalado un (1) día antes del inicio de la actividad y desinstala una vez finalice la misma, la hora que será concertada con el coordinador dispuesto por la Secretaría de Cultura.	und	1
Tarjeta de Invitación full color Tamaño 17X12 papel propalcote 280gr. Incluido sobres y diseño.	und	3000

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Elaboración de Pergaminos: elaborados en cuero curtido de chivo u oveja con tintas y colores acrílicos de buena calidad, decorados con escudos, banderas y orlas. Caligrafiadas a mano en letra gótica tipo inglesa antigua, con iniciales capitales y títulos decorados, debidamente empacados en sobre carpeta decorada que lleva el escudo y la bandera del municipio de Neiva. Dimensiones: 45 x 60 cm.	und	5
Flayer media carta de Invitación Full Color en papel propalcote de 125 gr.	und	10000
Servicio de Transporte Urbano disponer de 7 BUSES ESPECIALES: Recoger niños en: (Comuna 1 Salón Parroquial; Caseta Comunal Comuna 2 Barrio las Granjas - Comuna 3 Colegio Santa Librada - Comuna 6 Auditorio Mirador del Sur - Comuna 8 Biblioteca Punto vive digital peñón redondo - Comuna 9 casa de la cultura barrio Luis Carlos Galán - comuna 10 parque metropolitano con destino al Parque de la Música Jorge Villamil Cordovéz - Retorno: Parque de la Música Jorge Villamil Cordovéz - a todas las anteriores comunas); Para 280 personas; Bus climatizado · Capacidad: Cuarenta (40) pasajeros · Cómodas sillas tres puntos. Para ensayo y presentación **por 3 días (ida y regreso) de** los niños del Programa Manos y Sonidos para la Paz. El vehículo debe tener SOAT, Póliza de responsabilidad civil contractual y Extracontractual.	und	42
Servicio de Transporte Interno - Disponer 4 VEHICULOS TIPO TURBO 350: Recoger Instrumentos musicales en: (¿Comuna 1 Salón Parroquial; Caseta Comunal Comuna 2 Barrio las Granjas Comuna 3 Colegio Santa Librada Comuna 6 Auditorio Mirador del Sur Comuna 8 Biblioteca Punto vive digital peñón redondo Comuna 9 casa de la cultura barrio Luis Carlos Galán - comuna 10 parque metropolitano con destino al Parque de la Música Jorge Villamil Cordovéz Retornar instrumentos del Parque de la Música Jorge Villamil Cordovéz a todas las anteriores comunas). Incluye cargue y descargue. El vehículo debe tener SOAT, Póliza de responsabilidad civil contractual y Extracontractual..	und	14
Servicios de Celebración Ceremonia Religiosa para la conmemoración de los 406 años de Neiva (Incluye Celebración Eucarística situando alfombra; alquiler de templo, 2 arreglos florales; Grupo de Danza - coreografía - Danza - Ofrendas-)	und	1
Coro Musical para la celebración de la ceremonia Religiosa Conmemoración de los 406 años de Neiva.	und	1
Arreglo floral (corona de laureles)	und	1
Primer Puesto	und	1

Segundo Puesto	und	1
Tercer Puesto	und	1
Cuarto Puesto	und	1
Refrigerios; serán entregados en el lugar que se le indique, en empaque desechable con su respectivo cubierto, en buen estado: **Opción 1:** Hojaldre de pollo y vaso de jugo o gaseosa **Opción 2:** Sándwich (jamón, lechuga, tomate, queso) y vaso de jugo o gaseosa. **Opción 3:** Empanada de arroz con Jugo de caja.	und	750
Hidratación agua en bolsa de 350 ml, que será entregado en el lugar establecido por la Secretaría de Cultura, de acuerdo con la programación establecida.	und	5000
Hidratación tarro con agua pet de 200 ml, que será entregado en el lugar establecido por la Secretaría de Cultura, de acuerdo con la programación establecida.	und	200
Maestro de Ceremonia evento parque de la música Jorge Villamil Cordovéz (4 horas)	und	1
Jurados para el Concurso "Una Serenata a Neiva".	und	3
Espectáculo de Pirotecnia Evento de Gala cumpleaños de Neiva, consistente en 20 Carcasas de 2 1/2 Pulg. Combinadas; 16 Carcasas Multicolor 3 pulg.; 10 Carcasas Multicolor 4 pulg.; 10 Tortas Mini Combinadas; 1 torta x 10 Tiros; 6 tortas por 19 Tiros Media; 1 Torta x 36 Tiros Media; 1 Torta x 100 Tiros Extra; 2 Tortas x 15 Tiros; 2 Tortas x 19 Tiros Alta; 2 Tortas x 25 Tiros y 1 Torta x 40 Tiros.	und	1
Garantizar un organismo de socorro, para el cubrimiento de los eventos enmarcados dentro de los cumpleaños de Neiva (Serenata a Neiva día 23 de mayo - Lugar Parque de la Música Jorge Villamil Cordovéz ; Desfile día 24 de mayo de 2018 - Inicio en las instalaciones del Centro de Convenciones hasta el Parque de la Música y Concurso "Una Serena a Neiva"- Parque de la Música Jorge Villamil Cordovéz).	und	3
Permisos Derechos de Autor correspondiente a las presentaciones artísticas realizadas evento de gala de cumpleaños de Neiva. (1SMLV).	und	1
Permisos Acinpro correspondiente a las presentaciones artísticas realizadas evento de gala de cumpleaños de Neiva. (1SMLV).	und	1

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Presentación de estudiantina de repertorio folclórico huilense conformado por mínimo 40 integrantes, con instrumentación de cuerda (guitarras, tiples, requinto, bandolas), percusión autóctona (tambor, chucho, maracas,) que interprete música de autores Huilenses como homenaje a su trabajo artístico y obras musicales.	und	1
Presentación de dueto de cuerdas, con experiencia mínima 2 años, ganadores de festivales a nivel nacional, participación en festival a nivel internacional, que interprete obras musicales de artistas Huilenses.	und	1
Servicio de Transporte Urbano disponer de 5 BUSES ESPECIALES: Recoge los estudiantes en las instituciones educativas: (la Institución Educativa el Limonar, Nacional Santa Librada, Rodrigo Lara Bonilla, Promoción Social y el José Eustasio Rivera con destino al Centro Cultural y de Convenciones José Eustacio Rivera Retorno: Parque de la Música Jorge Villamil Cordovéz a todas las anteriores instituciones educativas); Bus climatizado · Capacidad: Cuarenta (40) pasajeros · Cómodas sillas tres puntos. Para participación de los estudiantes en el desfile fundación de la ciudad de Neiva. El vehículo debe tener SOAT, Póliza de responsabilidad civil contractual y Extracontractual"	Und	10

OBLIGACIONES GENERALES

1. Realizó los pagos correspondientes a salud, pensión y riesgos laborales a que haya lugar en virtud del contrato.
2. Hizo entrega al supervisor del contrato de informes mensuales sobre las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, por medio de la plataforma de SECOP II, incluyendo facturas, cobros, y anexos.
3. Prestó los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.
4. Garantizó el adecuado cuidado, conservación y custodia de los materiales, documentos, bienes y demás elementos del municipio utilizados o entregados para la ejecución de las actividades contractuales.
5. Las demás obligaciones que sean análogas y de uso común de acuerdo al objeto y obligaciones del contractuales.

ACTAS

TIPO DE ACTA	N°	FECHA
ACTA DE INCIO	01	15 DE MAYO DE 2018
ACTA DE JUSTIFICACIÓN	02	16 DE MAYO DE 2018

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

OTROSI MODIFICATORIO N° 001	03	16 DE MAYO DE 2018
ACTA JUSTIFICACIÓN ADICIONAL N°001	04	21 DE MAYO DE 2018
ADICIONAL N° 001	06	21 DE MAYO DE 2018
ACTA INFORME DE SUPERVISIÓN	01	12 DE JUNIO DE 2018

1.2. Recomendaciones y Conclusiones

En cumplimiento al numeral 10 **FORMA DE PAGO:** El Contratista tiene derecho al pago total correspondiente al suministro los servicios logísticos para el desarrollo de las actividades del Evento **CONMEMORACIÓN 406 AÑOS MUNICIPIO DE NEIVA** por haber cumplido con las obligaciones contractuales.

2. INFORME BÁSICO

2.1. Estado Financiero del Contrato

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA (DD/MM/AÑO)	VALOR	EJECUTADO	SALDO
TRAMITE	14/06/2018	$45.217.484	$45.217.484	0
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total Contratado**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 40.817.484	$4.400.000	$45.217.484	$45.217.484	0

3. ASPECTOS CONTRACTUALES

3.1 Verificación de Pólizas y pagos de Salud, Pensión y Riesgos profesionales (y parafiscales si el contrato lo exige).

- **11. GARANTÍAS:**

a) Cumplimiento: Cuya cuantía será del veinte (20%) del valor del contrato y por el término de duración del contrato y seis (6) meses más contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y de legalización. **b)** Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales. 20% del valor del contrato y un término de duración del contrato y 3 años más, contados a partir de la suscripción. **c)** Responsabilidad civil extracontractual: 200 S.M.L.V. para contratos cuyo valor sea inferior o igual a 1.500 SMMLV y por el termino de duración del contrato y seis (6) meses más. contados a partir de la suscripción del contrato. **d)** Calidad del servicio: 20% del valor total del contrato y por el término de duración del contrato y 1 año más contados a partir de la suscripción. **Póliza 674559 Liberty Seguros S.A.**

- **19. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:** La presente aceptación de oferta se perfecciona una vez suscrito por la Administración; luego del cual el contratista acreditará el pago de los impuestos a que haya lugar, requisitos que se entienden cumplidos con la presentación del recibo de pago de los derechos correspondientes. Para su ejecución se requiere la expedición del Registro Presupuestal de conformidad con lo previsto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la aprobación de las garantías exigidas. **Referencia de pago 2018902000001417.**

- Afiliación y pago del contratista al Sistema de Seguridad Social, se verifican los pagos correspondientes al mes mayo según planilla **N°. 12971074** discriminados así:

PLANILLA N°: 12971074

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	N° AFILIADOS	TOTAL INTERESES	VALOR A PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
CCFC24	891180008	EPS- COMF HUILA	1	$400	$31.300	$31.300
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$400	$31.300	$31.300
EPS044	901097473	MADIMAS EPS	1	$400	$31.300	$31.300
230201	800229739	PROTECCIÓN	3	$4.200	$375.000	$379.200
14-23	860011153	POSITIVA	3	$200	$12.300	$12.500
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	3	$1.100	$93.900	$95.000
TOTAL A PAGAR				**$6.700**	**$575.100**	**$581.800**

3.2. Certificado de Cumplimiento

Por lo anterior el suscrito supervisor delegado del **CONTRATO DE SUMINISTRO/ACEPTACIÓN DE OFERTA N° 897 DE 2018 EN EL MARCO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA MNSCCMCS57-2018, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE NEIVA Y PRODUCCIONES MANA S.A.S.** certifica que el contrato en mención se cumplió satisfactoriamente según como dice el objeto del mismo, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el siguiente pago:

C.D.P	REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR A CANCELAR
1166 del 31 de enero de 2018 por valor de: $6.000.000, oo 2311 del 6 de abril de 2018 por valor de $38.100.000, oo 2312 del 06 de abril de 2018 por valor de: $3.000.000, oo 2460 del 19 de abril de 2018 por valor de: $2.000.000, oo	2437 del 10 de mayo de 2018 por valor de: $40.817.484, oo 2589 del 22 de mayo de 2018 por valor de: $4.400.000, oo	0228 Estampilla Procultura	$ 45.217.484
VALOR A PAGAR.....			$ 45.217.484

La presente certificación se expide con el fin de cumplir los requisitos para el pago total correspondiente al contrato mencionado.

Informe presentado en Neiva, a los doce (12) días del mes de junio de 2018.

RAÚL RIVERA CORTÉS
Supervisor

OMAR QUINTERO CABRERA
Apoyo Supervisión

GHILMAR ARIZA PERDOMO
Abogado Contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva